Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A: **ABRIL 2022**
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: **DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO -DIGECUR-**

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
	SIN MOVIMIENTO									0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
TOTAL Q.										0.00

Lic. Bayron Fernando Cabrera Sandoval
Nombre, firma y sello de quien elabora

Dirección General de Currículo -DIGECUR-
Técnico de Presupuesto
MINEDUC

Licda. Miriam Magdalena Llanos Sánchez
Nombre, firma y sello de quien revisa

Departamento Financiero
SER SABER DIGECUR EMPRENDER CONVIVIR HACER
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Vo. Bo.

M. Sc. Annelisse Lainfiesta Soto de Zepeda
Nombre, firma y sello de quien autoriza

DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO
SER SABER DIGECUR EMPRENDER CONVIVIR HACER
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."